



# Taller del Ciclo COP25

“Avancemos en nuestro compromiso de carbono neutralidad”

Lucy Pamboukdjian  
Gerente de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad  
Bolsa de Santiago

B O L S A  
SANTIAGOX





# Nuestras Iniciativas


“Promoviendo la Inversión Responsable”



# Nuestras iniciativas



Publicada en Mayo 2015

 **Recomendaciones para el Fortalecimiento de la Transparencia del Mercado Bursátil y Perfeccionamiento del Flujo de Información de las Empresas Emisoras hacia sus Inversionistas**

**I. Información Relativa a la Operación Bursátil**

**1. Responsable de comunicaciones**

- Se recomienda a los emisores la designación de un responsable de las comunicaciones de la compañía con la Bolsa de Santiago y el mercado en general, como contacto durante la jornada de operación bursátil.
- Su rol será actuar como contacto oficial para la entrega y aclaración de información de hechos y/o noticias que puedan afectar la cotización de sus valores en esta Bolsa, complementando las comunicaciones entre la Bolsa de Santiago y la compañía.

**2. Gestión activa**

- Se sugiere una gestión activa y oportuna por parte del emisor con la Bolsa de Santiago y el mercado, con la finalidad de aclarar aquella información que aparezca en prensa acerca de la compañía y que pueda impactar la cotización de sus valores.
- La información deberá ser canalizada al mercado a través del encargado de comunicaciones que la empresa designe para la relación con la Bolsa de Santiago, especificando de manera detallada aquel hecho o noticia a aclarar, con el fin de mantener bien informados a los inversionistas.

**3. Entrega de hechos esenciales**

- Se recomienda que la entrega de información de parte de los emisores al mercado que se refiera a hechos esenciales, sea comunicada de manera inmediata y en cuanto se produce, ya sea durante el horario de negociación de sus títulos o bien cuando el mercado se encuentre cerrado para la negociación.
- En el caso que el mercado se encuentre cerrado para la negociación, se recomienda que la difusión de la información se realice sólo en horarios

- Recomendaciones para el fortalecimiento de la transparencia del mercado bursátil y perfeccionamiento del flujo de información de las empresas emisoras hacia sus inversionistas



Publicada en Enero de 2017

- Desarrollada de acuerdo a las recomendaciones y estándares internacionales de la World Federation of Exchanges (WFE) y la Sustainable Stock Exchanges (SSE).



Publicada en Mayo de 2017

- Guía realizada en conjunto con EY, la cual fue validada por expertos internacionales de la SSE y del PRI.



# Comité de Investor Relations



- Mesa de trabajo semestral para discutir temáticas de interés de los IR.
- Seguir impulsando temas ASG.
- Identificar necesidades y oportunidades.



# Bonos Verdes y Sociales



El 16 de Abril de 2018, la Bolsa de Santiago puso a disposición de los inversionistas el segmento de Bonos Verdes y Sociales. Esta iniciativa permite a las empresas financiar o refinanciar proyectos que posean un impacto positivo a nivel medioambiental o en un determinado grupo de la población, o una combinación de ambos.



Modelo basado en la Luxembourg Green Exchange (**LGX**).



**No requirió cambios normativos** para ser implementado.



El emisor genera documentación adicional relacionada a **proyectos verdes o sociales**.



El Tercero Verificador asegura que la emisión cumple con los principios de los Green o Social Bond Principles.

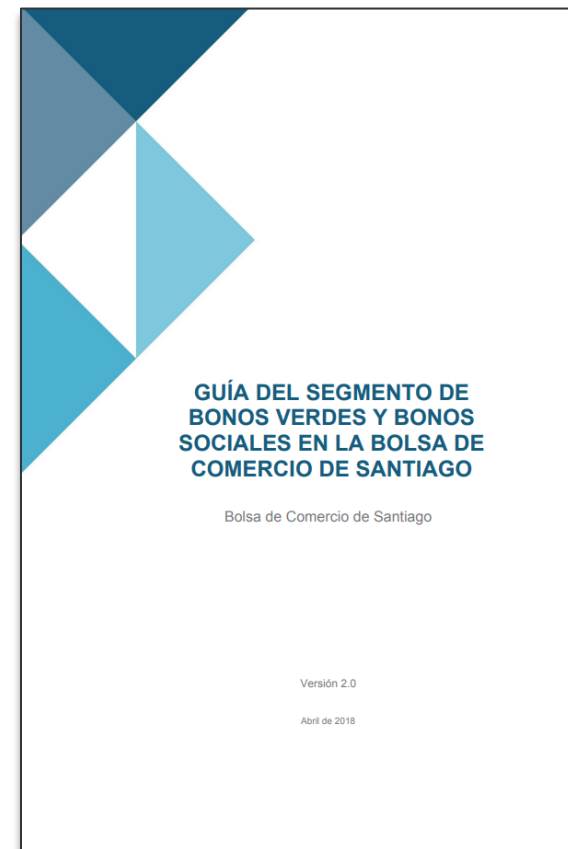


Se utiliza el **mismo sistema de negociación** para renta fija, pero otorgándole una **visibilidad especial**.

# Implementación del mercado



- La implementación del nuevo segmento contó con la elaboración de una Guía del Segmento de Bonos Verdes y Sociales
- Para el lanzamiento de la Guía del Segmento, se realizó una consulta pública dónde se describen las obligaciones del emisor.
- Entre ellas se solicita el informe de un tercero verificador reconocido ante el Climate Bonds Initiative, que verificará que la emisión cumple con los estándares solicitados por la Bolsa de Santiago.
- Hoy, la Guía está en una base de revisión y se encuentra próxima a publicarse su actualización.



# Tipos de proyectos verdes



## Categorías Green Bonds



### Energía

- Energías Renovables.
- Eficiencia Energética (calefacción urbana, redes inteligentes).



### Transporte

- Transporte eléctrico, híbrido, público, ferroviario.
- Infraestructura a vehículos de energía limpia.



### Construcciones bajas en carbono

- Construcciones residenciales y comerciales.

### Tecnologías de la información

- Eficiencia en las fuentes de información.

### Control de desechos y polución

- Tratamiento de aguas residuales.
- Reducción de emisiones atmosféricas.

### Gestión sostenible de recursos naturales

- Agricultura sostenible.
- Protección biológica de cultivos o riego por goteo.

# Tipos de proyectos sociales



## Categorías Social Bonds



Infraestructura  
básica  
asequible

- Agua potable.
- Alcantarillado.
- Saneamiento.
- Transporte.



Acceso a  
servicios  
esenciales

- Salud.
- Educación y formación profesional.
- Asistencia sanitaria.
- Servicios financieros.



Otros

- Vivienda asequible.
- Generación de empleo (potenciar pequeña y mediana empresa).
- Seguridad alimenticia.

## SBP: Segmentos de la población

- Quienes viven bajo el umbral de la pobreza.
- Grupos excluidos o marginados.
- Grupos vulnerables.
- Gente con discapacidad.
- Personas desatendidas.
- Desempleados



# Rol: Tercero verificador



Encargado de **validar la información** del Emisor respecto a la emisión de un Bono Verde y/o Bono Social, junto con otorgar **transparencia y legitimidad necesaria** en este segmento.



**Actividades Previas:** generar reporte que valide el cumplimiento de los **Green Bond Principles y/o Social Bond Principles**, relacionado específicamente a:

1. Contexto de la emisión y desempeño ASG del emisor.
2. Nivel de apego del emisor a los cuatro GBP/SBP.
3. Información general y categorías de proyectos financiados a través de la emisión, el impacto esperado de éstos, y cómo éste se medirá.

**Actividades Posteriores:** generar nuevo reporte que valide el cumplimiento de lo indicado en la etapa previa a la emisión. Este reporte deberá encontrarse disponible al mercado y la Bolsa con periodicidad anual, posterior a la emisión del bono.

# Emisiones de Bonos Verdes y Sociales



## Aguas Andinas I

Abril de 2018

Primera empresa en colocar un **Bono Verde y Social** en Chile.



## Eskal

Enero de 2019

Primera empresa de regiones en colocar un **Bono Verde y Social** en Chile.



## BancoEstado

Abril de 2018

Primer banco en colocar un **Bono Social** en Chile.



## Aguas Andinas II

Abril de 2019

Primera empresa en emitir un segundo **Bono Verde y Social** en Chile.



## Caja Los Héroes

Noviembre de 2018

Primera institución de la industria de la seguridad social en colocar un **Bono Social** en Chile.



## Hortifrut

Mayo de 2019

Emisión de **Bono Verde y Social**.



## Caja Los Héroes II

Junio de 2019

Emisión de **Bono Social**.

# En resumen



## Bonos Verdes y Sociales emitidos en la Bolsa de Santiago

| Emisor                      | Aguas Andinas I               | Banco Estado                   | Caja Los Héroes I             | EsvaI                         | Aguas Andinas II              | HortiFrut                     | Caja Los Héroes II           |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Fecha                       | 18/04/2018                    | 25/04/2018                     | 07/11/2018                    | 17/01/2019                    | 11/04/2019                    | 09/05/2019                    | 26/06/2019                   |
| Monto total colocado        | CLP\$ 40,5 mil millones en UF | CLP\$ 51,2 mil millones en USD | CLP\$ 27,5 mil millones en UF | CLP\$ 43,3 mil millones en UF | CLP\$ 60,4 mil millones en UF | CLP\$ 28,5 mil millones en UF | CLP \$40 mil millones en USD |
| Tasa final                  | 1,80%                         | 4,25%                          | 2,54%                         | 2,60%                         | 2,00%                         | 1,56%                         | 3,78%                        |
| Demanda                     | 360%                          | 400%                           | 100%                          | 300%                          | 270%                          | -                             | 150%                         |
| Spread                      | 53 puntos base                | 40 puntos base                 | 128 puntos base               | 67 puntos base                | 54 puntos base                | 71 puntos bases               | -                            |
| Plazo                       | 7 años, con 3 de gracia       | 4 años                         | 6 años, con 2 de gracia       | 25 años                       | 25 años, con 23 de gracia     | 7 años, con 4 de gracia       | 6 años, con 2 de gracia      |
| % compra institucionales    | 81,87%                        | 100%                           | 78,95%                        | 86,67%                        | 86,90%                        | -                             | -                            |
| % compra no institucionales | 18,13%                        | n.a.                           | 21,05%                        | 13,33%                        | 13,10%                        | -                             | -                            |
| Banco colocador             | BBVA                          | BancoEstado                    | BBVA/ScotiaAzul               | BBVA/ScotiaAzul               | BBVA/ScotiaAzul               | BBVA/ScotiaAzul               | -                            |
| Tercero Verificador         | Vigeo Eiris                   | Sustainalycs                   | Vigeo Eiris                   | Vigeo Eiris                   | Vigeo Eiris                   | Vigeo Eiris                   | Vigeo Eiris                  |

Los Bonos de Banco Estado y Caja Los Héroes fueron exclusivamente sociales.

BBVA se convirtió en Scotia Azul en agosto de 2018 luego de la fusión con Scotia.

Fuente: información obtenida con los bancos colocadores en las colocaciones; informaciones de Hortifrut todavía no disponibles.

Segmento Institucionales: AFP Chilenas, Cias de Seguro Chilenas, AGF Chilenas y Bancos chilenos.

Segmento No Institucionales: Corredoras Chilenas operando por cuenta de clientes locales o internacionales, con ordenes de mesa o a través de ruteo de ordenes

# Resultado del compromiso de la emisión



- **Estrategia de Compromiso Sostenible**

A través del levantamiento de recursos para financiar proyectos con impacto medioambiental o social el **Emisor declara su compromiso hacia la sociedad y el mercado con la sostenibilidad.**

- **Aumentar base de Inversionistas**

Permite al emisor **diversificar su fuente de ingresos**, atrayendo a nuevos tipos de inversionistas.

- **Obtención de financiamiento a menor costo**

Si bien este es un mercado nuevo, se espera que la tasa de colocación de los bonos verdes obtenga un **mayor premio** respecto a la emisión de bonos normales.

- **Integración de áreas**

Promociona la integración de las **áreas de Finanzas/IR y Sostenibilidad** dentro de las compañías.



# La industria se está moviendo...



## PRI BLOG

### Chile aumenta el interés en la inversión responsable con la COP25 en el horizonte

#### El otro cambio que deben enfrentar las AFP

En momentos de definiciones, hay otro tema en que el que urge tomar posición en el ahorro para la pensión: seguir o no invirtiendo en activos fósiles.



A<sup>-</sup> A<sup>+</sup> Imprimir Enviar



**Marina Hermosilla**

Directora Ejecutiva Líderes Empresariales Contra el Cambio Climático, CLG-Chile

Ha  
em  
cin  
de  
En  
Cor  
22.  
had  
que  
con

### Chile lanza con éxito su primer bono verde soberano



### Bolsa de Santiago, AFPs y Administradoras de Fondos de Inversión emiten declaración para fomentar la inversión responsable

### Hacienda pide estudiar prácticas de inversión medioambientales y sociales para fondos soberanos

Autor: Maximiliano Villena

VIÉ 3 MAY 2019 | 04:00 AM

### Acafi busca transformar fondos de inversión que generen impacto

Actualmente los fondos de inversión de este tipo mueven más de US\$ 138 millones y la industria proyecta un gran dinamismo de este mercado.

### Inversión responsable: bienvenidos los bonos verdes

**L**A EMISIÓN e inversión en bonos verdes es una tendencia mundial, impulsada por la enorme preocupación por el cambio climático en la que fueron clave la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenibles y el Acuerdo de París.



**FRANCISCO GUZMÁN**

Desde entonces, su crecimiento se ha acelerado, y así durante 2017 alcanzó USD\$ 155,5 mil millones y según The Climate Bond Initiative, se reportaron más de 1500 emisiones de bonos verdes (78% más que en 2016), pertenecientes a 37 países, de los cuales 10 debutaron

la Coalición de Descarbonización de Portafolios de las Naciones Unidas, formando parte de los 32 inversionistas adheridos, que en su conjunto administran activos por más de USD\$ 3.5 trillones; único de América Latina. Comprometerse con la descarbonización de las car-

teras implica que cada una de las organizaciones miembro integrará sistemáticamente información sobre el carbono y los ingresos provenientes de combustibles fósiles, tanto en el diseño de sus portafolios como en la asignación de recursos.



## Sustentabilidad en nuestros fondos de pensiones

“...muchos estaríamos dispuestos a sacrificar algo de retorno de nuestras inversiones por contribuir al cuidado del medio ambiente y apoyar a empresas de buena gestión y preocupadas por su impacto en las comunidades...”.

ERIC PARRADO

ESE Business School, U. de los Andes  
Consejo Global del Futuro de Sistemas  
Monetarios y Financieros (Foro Económico  
Mundial)

ENRICA SALA

National Geographic  
Consejo Global del Futuro de Biodiversidad y  
Economía (Foro Económico Mundial)

¿Estaría usted interesado en invertir en empresas que producen armas nucleares, dañan el medio ambiente, violan los DD.HH. o han protagonizado escándalos de corrupción? Si su respuesta es “no”, sentimos informarle que lo más probable es que usted esté invirtiendo hoy de alguna manera en este tipo de empresas. ¿Cómo evitarlo? La solución podría estar en sus fondos de pensiones, dadas las inversiones globales que realizan por usted.

Muchos estaríamos dispuestos a sacrificar algo de retorno de nuestras inversiones por contribuir al cuidado del medio ambiente y apoyar a empresas de buena gestión y preocupadas por su impacto en las comunidades. Pero pareciera que esos objetivos de sustentabilidad fueran incompatibles con la búsqueda del bienestar financiero personal.

Esta es una falsa dicotomía. Ser sustentable, como lo plantea el Informe Brundtland de 1987, es “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Una forma de hacerlo con un impacto significativo e inmediato es el que los empleados obligados a cotizar en su fondo de pensio-

nes tengan la posibilidad de distribuir sus ahorros en fondos sustentables.

Para los ciudadanos, muchas veces es difícil tomar decisiones activas. En Chile, el sistema de pensiones permite elegir entre cinco fondos, desde el más conservador (5% se invierte en acciones) hasta el más agresivo (80% va a renta variable). Esto ya es una decisión compleja. Una decisión más fácil, comprometida y significativa sería dar la opción de invertir parte o todos esos ahorros en compañías que se comportan mejor que sus pares, lo que se debería medir según la consideración que tienen sobre aspectos ambientales (E), sociales (S) y de buena gestión empresarial (G). Son los llamados criterios ESG.

La forma tradicional de reconocer la “responsabilidad social” de las empresas se representa con las ideas de Milton Friedman: “Ganar tanto dinero como sea posible al tiempo que se ajuste a las reglas básicas de la sociedad, tanto las que están consagradas en la ley como las que están incorporadas en la costumbre ética”. Lo malo de este argumento es que no considera las externalidades negativas de las actividades industriales.

En contraste, Hart y Zingales en 2017 sí las incorporan en su análisis, concluyendo que el bienestar de los accionistas no equivale a maximizar el valor de mercado de las empresas. Las compañías deben seguir políticas coherentes con las preferencias de sus inversionistas para maximizar su bienestar, lo que no solo incluye lo monetario, sino también, por ejemplo, el medio ambiente, la democracia y la libertad. El voto de los inversionistas sobre la política corporativa es una forma de lograrlo, y eso es lo que

busca nuestra propuesta: que los ciudadanos tomen el control respecto de sus convicciones de bienestar y sustentabilidad. Una forma de hacerlo es a través de sus fondos de pensiones: en concreto, las AFP podrían mantener los cinco fondos actuales, pero podrían ofrecer en paralelo la misma composición de los fondos con la certificación ESG.

Ninguna medida contribuye tanto a la sustentabilidad como invertir en fondos sustentables. Según el banco Nordea, mover ahorros personales a fondos sustentables puede ser 27 veces más eficiente en reducir la huella de carbono personal que comer menos carne, usar el transporte público, reducir el uso de agua y disminuir el número de viajes en avión, combinados. Pareciera que la solución la tenemos al alcance de la mano.

Una duda razonable es si invertir en fondos ESG genera rendimientos más bajos. La respuesta es no, y un ejemplo lo ofrece uno de los índices accionarios ESG más conocidos y globales: el MSCI ACWI ESG. Entre septiembre de 2007 y septiembre de 2018, el índice MSCI ACWI estándar acumuló retornos por 70%, mientras que su opción de ESG alcanzó 81%. Otra pregunta es si hay volumen suficiente de empresas ESG. La respuesta es sí. La inversión en estas firmas se estima en más de US\$ 20 billones, una cuarta parte de todos los activos administrados profesionalmente en el mundo.

En el contexto de la reforma previsional, tenemos la oportunidad de generar cambios para un futuro mejor con la posibilidad de distribuir parte de nuestros fondos de pensiones en fondos sustentables. Los ciudadanos podemos moldear nuestro futuro creando incentivos para que más empresas se ocupen de lo que es importante para el bienestar de toda la población y de las futuras generaciones.



## Eric Parrado: Ex Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras

### Sustentabilidad en nuestros fondos de pensiones II

El camino a seguir para las AFP parece evidente. Los propios empleados, obligados a cotizar, debiesen pronto poder distribuir sus ahorros a fondos sustentables.



A\* A\* Imprimir Enviar



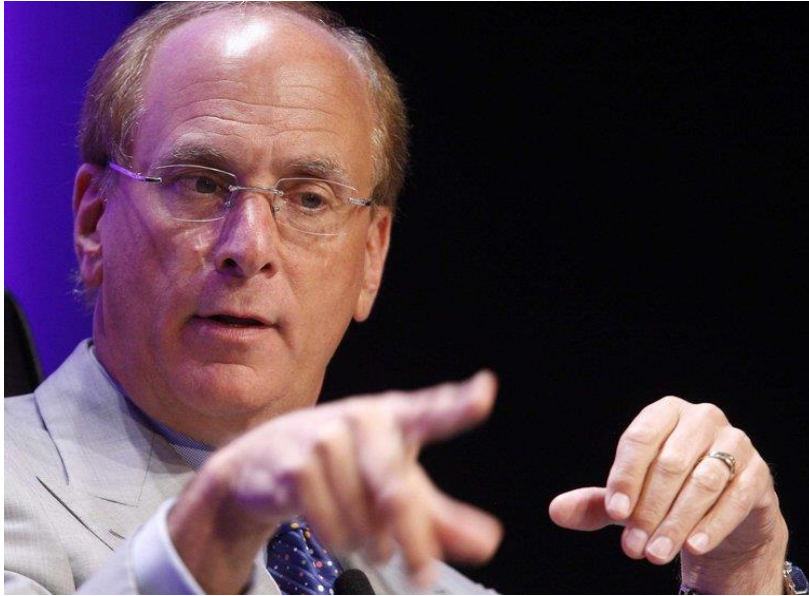
Eric Parrado

Profesor ESE Business School

Hace unas semanas, junto a Enrica Sala de National Geographic, propusimos en una columna que los empleados que cotizan para su jubilación en los fondos de pensiones tuvieran la posibilidad de distribuir sus ahorros a fondos sustentables. La propuesta es política y financieramente atractiva, ya que sin castigar retornos financieros podemos contribuir a promover buenos comportamientos de empresas en términos de la consideración que tienen sobre aspectos ambientales (E), sociales (S) y de buena gestión empresarial (G). Estos son los llamados criterios ESG. El camino a seguir parece evidente. Pero obviamente después de una propuesta general surgen temas específicos relacionados con la implementación, rentabilidad, volumen ESG, incentivos, y transición.



# La industria se está moviendo...



+US\$ 1,7 trillones bajo gestión en S&P 500\*

Carta Anual a CEO de empresas del S&P500 sobre desafíos que tienen que incorporar para seguir “invertibles” por BlackRock.

## Larry Fink, CEO de BlackRock

**“No darse cuenta de nuevas amenazas para el modelo de negocio de una empresa, y ser más aptas a identificar oportunidades de negocio en el largo plazo”.**

- **2016:** llama la atención para el corto plazismo de empresas en Europa y EEUU y hace un llamado a CEOs para mejor articulación de sus planes de futuro.
- **2017:** com pensar en largo plazo en ese **"new world"** que ha renegado todas las premisas que corporaciones e inversionistas tenían 1 año antes, como el de quien sería el presidente de EEUU.
- **2018:** ***A Sense of Purpose*** habla sobre la falla de gobiernos de pensar en largo plazo y los riesgos de fallar con la sociedad (económicamente y ambientalmente) y hace un llamado al nuevo activismo corporativo de BlackRock.
- **2019:** ***Purpose & Profit*** habla sobre e propósito no es únicamente la búsqueda de la rentabilidad, sino la fuerza que nos impulsa a lograrla. La rentabilidad y el propósito se encuentran estrechamente relacionados.

# Primer Ring The Bell for Responsible Investment

DECLARACION INVERSIONES RESPONSABLES  
RING THE BELL FOR RESPONSIBLE INVESTMENT  
BOLSA DE SANTIAGO  
21 DE JUNIO DE 2019

Reunidos en la Bolsa de Santiago y coincidiendo con la visión de ésta sobre la importancia de la sostenibilidad y los gobiernos corporativos de las empresas, inversionistas locales representantes de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Administradoras de Fondos Mutuos y de Fondos de Inversión, concluyeron y quieren expresar al mercado lo siguiente:

- Vivimos una época de profundas modificaciones, donde los negocios son permanentemente desafiados, los consumidores son más informados y exigentes, la tecnología está generando nuevas oportunidades y los ciclos y tiempos de respuesta se acortan. Estamos presenciando el avance de la IV Revolución Industrial, así como del cambio climático. Lo anterior, ha revelado la necesidad de que empresas en cualquier parte del mundo se adapten, tanto para poder desarrollar nuevas oportunidades, como para evitar nuevos riesgos.
- En esta era de acelerados cambios, y con el fin de generar valor a largo plazo para nuestros beneficiarios, los abajo firmantes, consideramos que el mercado de capitales requiere de una visión de las empresas emisoras de valores de oferta pública que incorpore factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en su propio negocio y matriz de riesgos, de manera que asegure un desarrollo sostenible de sus actividades en el tiempo.
- La debida diligencia para una conducta empresarial responsable debe constituir un marco de actuación para todos los actores del mercado, siendo el medio ambiente, la sostenibilidad y los gobiernos corporativos determinantes y centrales para la evaluación de cualquier inversión en el largo plazo. En esta línea, estamos convencidos que el buen manejo y la adecuada evaluación de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) repercuten directamente en los resultados financieros de las empresas y reducen el riesgo de las inversiones.
- Queremos invitar a las empresas emisoras a tomar como objetivo avanzar en materia de sostenibilidad, de forma medible, cuantificable y transparente, reconociendo que se trata de un desafío que todos los actores del mercado están enfrentando de forma gradual, pero con creciente urgencia.
- Como inversionistas reconocemos la importancia de contribuir a un desarrollo sostenible y nos comprometemos a la promoción activa de la inversión responsable en el mercado de capitales chileno.

# Declaración de Inversiones Responsables

Suscribieron:

AFP Capital  
AFP Cuprum  
Banchile Administradora General de Fondos S.A.  
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos  
Compass Group Chile Administradora General de Fondos  
Itaú Administradora General de Fondos S.A.  
LarraínVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.  
Moneda Asset Management  
Principal Administradora General de Fondos S.A.  
Santander Asset Management S.A.  
Administradora General de Fondos  
Bolsa de Comercio de Santiago





# Estudio ESG Investment Practices



- Medición para identificar las prácticas de inversión responsable de los inversionistas institucionales.
- Utiliza la misma metodología del SSIindex.
- Los resultados serán presentados el segundo semestre.



# Mecanismo de Emisión Transable (ETS)



## ¿Qué es?

El sistema de permisos de emisión transable (ETS), es un instrumento de mercado que captura el costo social y ambiental que sea genera por las emisiones de CO<sub>2</sub>, permitiendo que sectores con altas emisiones, puedan compensar sus emisiones a través de transacciones y así cumplir con el objetivo de control y metas de reducción de emisiones de GEI.

- Actualmente, la Bolsa se encuentra participando de unas Mesas de Trabajo con el Ministerio de Energía para ver la factibilidad de incorporar el sistema de emisiones transables (ETS) en el mediano plazo.
- Todo lo anterior, en el contexto de la Ruta Energética 2018-2022 del Ministerio del Ministerio de Energía, en colaboración con el Proyecto PMR y GIZ.



# Taller del Ciclo COP25

“Avancemos en nuestro compromiso de carbono neutralidad”

Lucy Pamboukdjian  
Gerente de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad  
Bolsa de Santiago

B O L S A  
SANTIAGOX